



Madrid, 27 de Abril de 2004

Sirva la presente para comunicarles que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 26 de Abril de 2004, acordó, entre otros asuntos, el reparto entre los señores accionistas de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe bruto de 15.073.300 Euros. El 50% de dicha suma, es decir, 7.536.650 Euros (a razón de 0.12282940 Euros brutos por acción con derechos económicos, equivalentes a 0.10440499 Euros netos por acción), será abonada a los señores accionistas el próximo día 5 de Mayo de 2004 y el 50% restante, se realizará a partir del 16 de Septiembre de 2004.

Para cualquier otra información o aclaración adicional sobre los acuerdos adoptados por la Junta, quedamos como siempre a su entera disposición.

Atentamente,

**D. Juan Andrés García Agustín**  
Director General Económico- Financiero

